

Reflexiones en torno a la igualdad: El papel de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Día 6 de marzo de 2019

Con ocasión de la celebración el próximo 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer, la Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social organiza esta jornada para reflexionar sobre el derecho a la igualdad consagrado en el artículo 14 de nuestra Constitución, concretamente, en su vertiente de no discriminación por razón de sexo. Trataremos de analizar los avances alcanzados para que

este derecho fundamental sea una realidad, su grado de desarrollo en nuestro ordenamiento jurídico y jurisprudencia, y el papel que juega la Inspección de Trabajo en la vigilancia de su cumplimiento e impulso de su consecución. La jornada contará con la presencia de dos de las primeras Inspectoras de Trabajo y Seguridad Social, a las que la Escuela ha querido rendir un modesto homenaje.



Franzen. Loewe. Madrid, 1910.
Fotografía procedente de la Exposición del Centenario de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

09:30-10:00. Inauguración. D^a María Soledad Serrano Ponz. Directora del OEITSS.

10:00-10:30. Primeras Inspectoras de Trabajo y Seguridad Social en España.

- D^a Francisca Dasí Gorgonio. Inspectora de Trabajo y SS entre 1964 y 2011.
- D^a M^a Luisa Senabre Llavata. Inspectora de Trabajo y SS entre 1964 y 2006.

10:30-11:45. Situación actual y horizontes en materia de igualdad:

- **Estado de la normativa.** D^a Consolación Rodríguez Alba. Subdirectora General de Ordenación Normativa.
- **Acciones inspectoras.** D^a Irene Marín Luengo. Subdirectora General para la coordinación de la Inspección del Sistema de Relaciones Laborales.
- **Tratamiento judicial.** D. José Fernando Lousada Arochena. Magistrado de la Sala

de lo Social del TSJ de Galicia y Coordinador de la Comisión Gestora de Igualdad de la AEDTSS.

11:45-12:15. Pausa-Descanso.

12:15-13:45. Mesas de debate (ver solicitud de inscripción):

- **Discriminación salarial y trabajo de igual valor.** D. Diego Zafra Mata. Magistrado-juez titular del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería.
- **Conciliación de la vida familiar y laboral.** D. Óscar Bujalance Blancas. Inspector de Trabajo y SS de la IPTSS de Málaga.
- **La perspectiva de género en la prevención de riesgos laborales.** D^a María Belén Fuster Giménez. Jefa adjunta de la IPTSS de Valencia.

13:45-14:30. Puesta en común.

14:30. Clausura de la jornada.

La jornada se celebrará en el salón de actos de la Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Para asistir será necesario inscribirse antes del 26 de febrero enviando la correspondiente solicitud al correo electrónico: direccion_escuela@mitramiss.es.

Las inscripciones, que serán confirmadas por la Escuela, se tramitarán por orden riguroso de entrada hasta completar aforo.

Para cualquier aclaración, podrá contactar con la Secretaría de la Escuela (Teléfono: 91 3632800).